

RELACIONES CON TERCEROS - ÓRGANOS DE GOBIERNO

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

La Real Federación Española Deportes de Invierno, de acuerdo con lo que establece el apartado III) Relaciones con terceros, del Código de Buen Gobierno, ha solicitado a sus directivos y altos cargos información relativa a la existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con ella.

Un miembro de la Junta Directiva tiene relación familiar con David Rayón Castilla, existiendo transacciones económicas con el Despacho Rayón y Ortega, en 2022, por importe de 9.075 Euros.

Un miembro de la Junta Directiva desempeña cargo, con toma de decisiones en su actividad privada en empresa no relacionada, existiendo transacciones económicas con Ruiz Ski Academy en 2022, por importe de 12.705 Euros.

Ley 19/2013 de Transparencia